

**CONVOCATORIA PARA LA INTERVENTORIA DE UN CONTRATO DE OBRA  
CIVIL CONSISTENTE EN LA TERMINACION DE LA SEDE DE LA  
COOPERATIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE RIO FRIO  
ASOBANARCOOP**

**JUSTIFICACIÓN:**

ASOBANARCOOP, requiere contratar una persona jurídica idónea para asumir la interventoría del contrato de terminación de la construcción de la sede de ASOBANARCOOP, que suscribirá con una empresa constructora

**OBJETO DEL CONTRATO**

Contratar la supervisión e interventoría de la ejecución del contrato de obra CPASOB No. 02 DE 2024, consistente en la terminación de la construcción de la sede de ASOBANARCOOP

**REQUISITOS PARA EL PROPONENTE**

Pueden presentar propuesta solamente personas jurídicas, los interesados en participar en la presente convocatoria deben cumplir los siguientes requisitos que permitan hacer la selección objetiva.

1. Registro único de proponentes (RUP)
2. Acreditar la idoneidad, capacidad técnica y financiera para contratar por el valor del contrato, mediante certificaciones de contratos ejecutados o en ejecución
3. Aportar Estados Financieros, notas y revelaciones del año 2022 y 2023 aprobados, debidamente suscritos por contador público, el revisor fiscal y el representante legal de la empresa.
4. Declaración de renta del último año
5. Certificado de existencia y representación legal no mayor a 30 días.
6. Registro Único Tributario RUT actualizado 2024
7. Fotocopia legible del documento de identificación del representante legal del proponente
8. Aportar antecedentes judiciales, disciplinarios y fiscales del representante legal y de los profesionales que hagan parte de la obra.
9. Certificación del pago de Parafiscales y Aportes al Sistema de Seguridad Social.
10. Anexar copia legible de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la junta central de contadores, del contador público y del revisor fiscal

(cuando legal o estatutariamente se haya establecido la figura de revisoría fiscal) que firman y dictaminan los estados financieros.

11. El proponente antes de presentar su propuesta deberá realizar una VISITA TECNICA de carácter obligatorio a la obra que se va a ejecutar.
12. Los proponentes no podrán encontrarse en ninguna de estas situaciones: Cesación de pagos, Concurso de acreedores o embargos judiciales, liquidación o cualquier otra circunstancia que justificadamente permita a ASOBANARCOOP presumir incapacidad o imposibilidad jurídica, económica o técnica del proponente para cumplir el objeto del contrato, tampoco deberán aparecer en el boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República.
13. Diligenciar los formatos anexos a la propuesta.

### **CRITERIOS DE SELECCIÓN**

1. Presentar una propuesta económica en pesos colombianos, la cual no podrá superar el 6% del valor del contrato (\$404.117.997,00)
2. Experiencia específica que se certificara con contratos ejecutados con el mismo objeto
3. Incluir en la propuesta el personal mínimo que va a utilizar dentro de la ejecución del proyecto.

### **OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**

Las obligaciones del Contratista que se derivan de la presente convocatoria son la ejecución del objeto del contrato en los plazos establecidos para la ejecución del contrato de obra.

Además, tendrá las siguientes obligaciones genéricas

- a) Informe catorcenal a ASOBANARCCOP, en donde se consigne el trabajo ejecutado por quien ejecuta el contrato de obra supervisado, en el cual refleje adecuadamente el avance de la obra contratada en valores porcentuales y estado de avance con respecto a lo programado.
- b) En el cronograma de actividades. Además, deberá adjuntar los anexos aclaratorios de las actividades realizadas.
- c) De presentarse atraso en la programación inicial, deberá informarlo y las medidas y acciones a tomar con el fin de ajustar el cronograma inicial.
- d) Y las obligaciones específicas contenidas en el contrato suscrito con ASOBANARCOOP

## ADJUDICACIÓN

Un comité evaluador escogerá las primeras tres propuestas de acuerdo con los criterios de evaluación y posteriormente esas propuestas seleccionadas se presentarán ante la asamblea general para que sea ella quien por votación y por mayoría simple escoja la propuesta ganadora.

## COMUNICACIONES

Las dudas y objeciones a la presente convocatoria serán recepcionadas a través del correo electrónico [asobanarcoop@hotmail.com](mailto:asobanarcoop@hotmail.com)

## FORMA DE PAGO

ASOBANARCOOP cancelará al contratista a la firma del contrato un pagos mensuales previa presentación de informe parciales rendidos sobre la ejecución de la obra.

## ENTREGA DE PROPUESTAS

La propuesta deben enviarla en sobre cerrado a la Calle 2 No. 5-47 de Rio Frio, indicando en su exterior "INVITACIÓN A CONTRATAR INTERVENTORIA"

Agradece su participación,



**JORGE RAFAEL GRANADOS MARTINEZ**  
Gerente ASOBANARCOOP

### ANEXO 1 - CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA Y LUGAR
<b>APERTURA PROCESO CONVOCATORIA PUBLICA CPASOB No. 02 DE 2024</b>	25 octubre 2024 Página web www.asobanarcoop.com
<b>PLAZO PRESENTACIÓN OBSERVACIONES A LA CONVOCATORIA</b>	Hasta las 2:00 p.m. 28 de octubre 2024 Medio físico: Correo electrónico: <a href="mailto:asobanarcoop@hotmail.com">asobanarcoop@hotmail.com</a>
<b>PLAZO RESPUESTAS A OBSERVACIONES A LA CONVOCATORIA</b>	29 de octubre 2024 Página web www.asobanarcoop.com
<b>VISITA TECNICA</b>	30 y 31 de octubre 2024
<b>ENTREGA DE PROPUESTAS</b>	1 de noviembre 2024 hasta las 3:00 p.m. Medio físico: Oficinas Cooperativa Asobanarcoop
<b>SELECCION DE PROPUESTAS</b>	4 al 6 de noviembre 2024
<b>PLAZO OBSERVACIONES A LOS RESULTADO</b>	7 al 8 de noviembre 2024
<b>PLAZO OBSERVACIONES A LA PRESELECCION</b>	9 de noviembre 2024
<b>SELECCIÓN DEL PROPONENTE</b>	16 de noviembre 2024
<b>ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO</b>	19 de noviembre 2024 www.asobanarcoop.com
<b>SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO</b>	Dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la adjudicación

Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en la presente convocatoria a presentar ofertas.